



CONTRATO DOCENTE 2026

D.S N°022-2025-MINEDU

Oficio múltiple N°00020-2026-MINEDU/VMGP-DIGEDD

Contratación por resultados de la Prueba Nacional

Presentación de expedientes debidamente fedatado

Reprogramación del 05 de febrero al 09

de febrero 2026

- FUT (Formulario Único de Trámite), solicitando participar en el proceso de contrata docente 2026, según modalidad y nivel educativo (Indicar número de orden de mérito)
- Copia de DNI.
- Copia de título profesional o pedagógico (Registro de SUNEDU en caso de universidad; en caso de instituto registro resolución de la DRE)
- Anexos 8,9, 1 O, 11 y 12 del Decreto Supremo N°022-2025-MINEDU.
- Bonificación de Ley (Anexo 20)
- Formación académica y profesional: Solo para docentes que tienen empate (Numeral 23.2 literal c. Anexo 13 del Decreto Supremo N°022-2025-MINEDU)

Compartimos algunos datos

- Participan postulantes ubicados en los cuadros de méritos obtenidos en la Prueba Nacional 2024.
- La Emisión del título no debe ser posterior al 15/04/2024.
- Tener menos de 65 años antes del inicio de la vigencia del contrato

